

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 06 de febrero

AÑO 2012

ACTA N° 77

PÁG. 1

RD/01/2012 – DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y

ENTREGA DE INFORMACIÓN. VISTO: lo establecido en los artículos 56 y 57 del Decreto N° 32/2010 de 2 de agosto de 2010. **RESULTANDO:** Que de conformidad con dichas disposiciones corresponde la designación de un funcionario responsable para la recepción de solicitudes y entrega de información en el marco de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, referente al derecho de acceso a la información pública. **CONSIDERANDO:** I) Que dicha función debe recaer en la Secretaria Administrativa de la Corporación. II) Que, en consecuencia, corresponde designar a Virginia Gutiérrez como responsable de la recepción de solicitudes y entrega de información en el marco de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008. **ATENTO:** A lo precedentemente expuesto; **SE RESUELVE:** 1. Designar a Virginia Gutiérrez como responsable de la recepción de solicitudes y entrega de información en el marco de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008. 2. Notificar a Virginia Gutiérrez. 2. Publicar esta resolución en el sitio web de la Corporación y en un lugar visible de las oficinas.